

SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y ALMACEN
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

REPORTE DE SALIDAS DE ALMACEN

FECHA

VALE No. 13
04 DE MARZO DE 2024

CON CARGO A : UNIDAD DE TRANSPARENCIA

NAT	NUM	UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO
		PZA	1	TONER GENÉRICO 58-A HP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y ALMACEN
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
RECIBIO
LIC. LUIS HELADIO DE LEÓN CISNEROS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AUTORIZO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
AL C. C. FRANCISCO SÁNCHEZ PUEBLA
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ENTREGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
JUANA PATRICIA MEDELLIN MENDOZA

Orden de Compra de Bienes y Servicios

San Luis Potosí, S.L.P. a: 4 de MARZO de 2024

Proveedor: MAURICIO OLVERA GUERRERO Reg. de Prov. De Gob.: _____

Domicilio: CALZADA DE GUADALUPE No. 1204 INT. A SAN JUAN DE GUADALUPE, SLP, SLP R.F.C.: OEGM7912203W5

Teléfono: _____ Fax: _____ Ext.: _____

Dependencia y Dirección: SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR

Partida presupuestal: 03 10 001 231 54 11 000 2141

Favor de surtir el (los) siguiente (s) Artículo (s):

Cantidad	Unidad	Descripción
1	PIEZA	TONER GENÉRICO HP 58-A
2	PIEZA	TONER GENÉRICOS CF287-A PARA IMPRESORA CANON
1	PIEZA	CARTUCHO HP 662 XL COLOR NEGRO
1	PIEZA	CARTUCHO HP 662 XL COLOR TRICOLOR

Fecha de Entrega: _____

Justificación del Gasto: TONER 58-A PARA USO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, 1 TONER CF287-A PARA DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES, 1 TONER CF287-A PARA DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y CARTUCHOS 662 PARA DEPTO. DE MANTENIMIENTO


 Autoriza
Director Administrativo
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SISTEMA EDUCATIVO
 ESTATAL REGULAR
 DIRECCIÓN DE SISTEMAS
 AL. INI. # 1003
 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
C.P. FRANCO SÁNCHEZ PUEBLA

Autoriza

Acepta y se compromete a
 realizar los servicios:
 Apoderado Legal

M

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Oficio No. DG/UT/212/2024
ASUNTO: Solicitud
26 de febrero 2024

Profr. Crisógono Sánchez Lara
Director General del S. E. E. R.
Presente.

Con fundamento en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y artículo 2°, 3° fracción XII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, con el fin de satisfacer las necesidades básicas y optimizar a su vez la realización de las actividades, se solicita tenga a bien proporcionarnos el tóner con número 58 A, para el multifuncional hp LaserJet Pro, a esta Unidad de Transparencia, para continuar con sus actividades administrativas.

Le hago mención que la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública, en sus diversos resolutivos, nos requieren para que la información cumpla con lo establecido en el artículo 8 de la ley de la materia en su fracción VI que dice: VI. Máxima Publicidad: toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática; además de lo marcado en el artículo mencionado, nos hace hincapié que debe de estar legible, por ejemplo en el recurso de revisión 055/2023-1 OP derivado del RIA/634/2023, recibido el 9 de enero de 2024, en su resolutivo décimo segundo que dice:

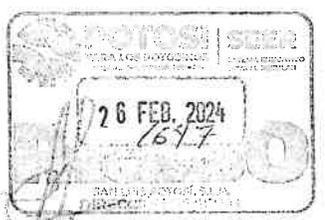
DECIMO SEGUNDO. Resolución del recurso de Inconformidad. Mediante sesión de 2 veintidós de noviembre de 2023 dos mil veintitrés el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales resolvió el recurso de inconformidad RIA 634-23 en los siguientes términos:

[...]
En consecuencia, se considera procedente modificar la resolución expedida por el Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y, se le instruye a efecto de que, emita una nueva resolución en la que modifique la respuesta otorgada por el sujeto obligado a efecto de que realice lo siguiente:
• Proporcione a la parte solicitante el oficio de respuesta de la Unidad de Transparencia en un formato Legible.



Le agradezco su atención y colaboración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCIÓN
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LIC. LUIS HELADIO DE LEÓN CISNEROS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

L'LHLC/nmbb



